



TOMO VI.—NÚM. 49.

ANUNCIOS: á precios convencionales  
Número suelto, un real.

REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.  
Administración, Lepanto 18.  
ORENSE — DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1878.

AÑO V.—NÚM. 287.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre  
en toda España.

SUMARIO.—Certamen literario en conmemoracion del segundo centenario del P. Feijóo (continuacion), por R. S. Campoamor.—El idioma gallego, por Laureano Rodriguez.—Mi testamento (poesia), por Valentin L. Carvajal.—Efemérides de Galicia.—Miscelánea.—Revista local.—Anuncios.

## CERTAMEN LITERARIO

EN CONMEMORACION DEL SEGUNDO CENTENARIO  
DEL P. FEIJÓO.

### Exámen de las obras premiadas.

(Continuacion.)

La música entra tambien en el plan que se proponia Feijóo, con especialidad la música de los templos: nuestro ideal en este punto es tambien el de la distinguida autora, á cuya opinion suscribimos con gusto segun se halla condensada en estas palabras: «Pero si el arte en canto se

convierte en intérprete de las exigencias del espíritu, y muy en particular de la religiosidad, ha de ser algo mas que bella y aparatosa vestidura, y ha de asimilarse el fondo de los sentimientos que traduce, no se puede negar que el canto llano es la expresion mas fiel del profundo sentido de la litúrgia y rito cristiano (1).»

Es de admirar en el trabajo que analizamos, la valentia y entereza de las opiniones que allí se sostienen: no parece sino que se ha encarnado en el crítico el espíritu de Feijóo, en quien todos reconocen esas propiedades tan poco comunes: por eso se encuentra en la materia en que acabamos de ocuparnos las siguientes frases: «En una palabra el fondo de la música, tal como hoy lo conciben los grandes maestros, puede condensarse en tres palabras: duda, desaliento y amargura.»

(1) Pág. 96.

La música participa también de la atmósfera filosófica que respiramos; y así como la poesía, su hermana gemela, se reviste de un tono y un color que desnaturalizándola le priva de su espontaneidad y sencillez, que es para nosotros lo que forma su verdadera belleza y el encanto que arroba y embriaga nuestros sentidos. En tanto, pues, que la música, lo mismo que la poesía, no degeneren de su origen poniéndose al servicio de sentimientos é ideas que no le pertenecen, será dulcísimo consuelo para las almas atribuladas y sensibles, proporcionándoles horas de solaz, de consuelo y esparcimiento.

El discurso sobre la *defensa de las mujeres* proporciona al crítico una ocasión para probar una vez más las brillantes dotes de su peregrino ingenio. No necesitaba éste, sin embargo, de acumular más dotes y noticias en favor de su tesis; la mejor defensa de las mujeres es la obra á la que dedicamos estas líneas; aquí se ve una razón y un argumento que no tienen réplica; prueba de que sirven para algo más que para las tareas domésticas. El entusiasmo de su justa defensa lleva á la autora á ser un tanto severa con Fray Luis de Leon por algunas frases vertidas en su libro *La perfecta casada*, dice: «Que aun siendo tan elevada y para la doctrina que en él se contiene, no, exime no al fondo de la obra de cierta involuntaria propensión á encerrar en límites obligados y en algún modo infranqueables á la mujer que constituye familia (1).»

El renombrado autor de *Los Nombres de Cristo*, al escribir su libro de *La perfecta casada*, no consideró á la mujer más que bajo la idea de dirigirla por el camino que debe seguir una buena cristiana: estas palabras que encontramos en las primeras páginas de su obra lo confirman: «Así yo, dice, en esta jornada que tiene usted comenzada, le enseñaré, no lo que me enseñó á mí la experiencia pasada,

porque es ajena á mi profesión, sino lo que he aprendido en las sagradas letras, que es enseñanza del Espíritu Santo. (1).» El objeto pues del maestro Fray Luis de Leon está aquí bien determinado; no era otro más que el encaminar la educación religiosa de la distinguida dama que hacia poco tomara estado; esto no era prejuzgar la cuestión de si debían excluirse ó no otra clase de instrucción ó conocimientos profanos, que seguramente el talento superior del célebre agustino no negaría á la mujer, si de este punto se tratase.

Respecto á las demás cuestiones que en el *Estudio* se promueven y sostienen al hablar de la aptitud y competencia de las mujeres, creemos que aun pasará tiempo, y no poco, antes de que este problema se resuelva; no estriba solo el punto en las teorías que por una y otra parte puedan sostenerse; la experiencia confirmada por los hechos de todos los días, tendrá mucho que alegar para una resolución favorable. El número influirá mucho, y cuando se dejen de contar las mujeres estudiosas y eruditas, entonces podrá llegar la época en que gocen de todos los derechos que la autora pretende se le concedan.

En cuanto á las cuestiones políticas, ciertamente que parece un contrasentido, que teniendo por base hoy en las nuevas teorías de gobierno, nada más que las condiciones y figura de hombre para gozar de los derechos políticos, es extraño que á la mujer se le niegue absolutamente este derecho.

Pero la política, si es ciencia, es una ciencia cuya lógica no hemos podido comprender sino cuando apela á los argumentos *ad terrorem*, que sabe manejar algunas veces con oportunidad y sorpresa de los optimistas. Recordamos á este propósito, que uno de los habituales colaboradores de la *Revista de ambos mundos* decía no hace mucho tiempo en uno de sus artículos, que en política no se podía ni era dado aplicar la lógica con el rigor y segun

(1) Págs. 105 y 106.

(1) Obras de Fr. Luis de Leon, pág. 116, tomo 2.º, Barcelona, 1848.

el orden de las demás ciencias; á pesar de que no entendemos tampoco esta peregrina teoría, esperamos á que esa lógica *sui géneris* se escriba para saber á que atenernos en esta materia.

Con motivo de una *Garta* y un *Discurso* que el Padre Feijóo dedica á recomendar la compasion con los animales y á hablar de la racionalidad de los brutos, ocúpase la autora en las cuestiones mas trascendentales de metafísica. El ilustre benedictino, teniendo á la vista las opiniones de Pereira y Descartes, que consideraban á los irracionales como simples máquinas, así como otros llegaban á concederles un alma dotada de inteligencia, escogió entre estos dos extremos, sosteniendo que el alma de los brutos es un medio entre la materia y espíritu, acercándose con esto á la opinion sustentada hoy por los mas modernos filósofos cristianos; nada mas le faltó que añadir á la circunstancia de inmaterial la de *negative*, en cuanto no es cuerpo ni materia.

Sigue despues hablando el crítico de la crueldad con que se acostumbra á tratar á los animales, y por incidencia del bárbaro espectáculo de los toros, que el mismo Feijóo condenaba y veia practicar con repugnancia por su parte. Para oprobio nuestro y á pesar de los nobles esfuerzos de tantos y tan notables escritores, esta *aficion*, no hay medio de desterrarla de nuestra patria: lo peor del caso es que se quiere implantar allí donde es poco conocida, y ni los elementos del suelo son á propósito para sostenerse y aclimatarse. ¡Oh! si esos pueblos tan dominados por esa bárbara *aficion*, pusieran igual celo é interés en propagar la moralidad y la instruccion de que tanto necesitan para ponerse á la altura de otras naciones!...

La proteccion á los animales casi no está reglamentada entre nosotros, ni ha sido objeto de leyes especiales como en el extranjero, y en verdad que bien lo necesita, pues la destruccion desapiadada de los nidos y de las aves; y aun de algunos mamíferos útiles, es irracional y frecuente,

y tanto, que mucho tememos que á la corta ó á la larga produzca daños inmensos á la agricultura.

Entre los ideales de que se hace cargo el crítico, el que profesaba Feijóo era el de la necesidad de una reforma del método científico que en España se seguia. Aqui vuelve de nuevo á esplauar algunas ideas ya indicadas en la segunda parte de su trabajo, y pinta con diestra mano el estado de decadencia de las ciencias exactas y naturales que padecian por entonces un gran eclipse, exponiendo con habilidad y gracia los errores que sobre estas materias se profesaban por muchos que se tenían por doctos: el párrafo con que da fin á esta tercera parte es exacto y elocuente, y aun á riesgo de parecer cansados, lo reproducimos: dice así: «Noble ideal, tanto mas digno de Feijóo cuanto mas encarnable en la práctica y mas rico en inmediatos frutos, ideal de sábio, de pensador, de un génio en el terreno crítico; ideal fecundísimo, cuya entera realizacion y cumplimiento bastaria para que nuestra pátria recobrase el puesto de honor que ocupó entre las naciones, y que tantos y tan capitales trastornos no han sabido devolverle.»

#### IV.

#### Feijóo, filósofo natural.

Lo que hemos indicado ya al dar principio á nuestra grata tarea, —porque grato es rendir culto y alabanza, cuando con justicia se merece,—sobre la pureza de la doctrina del sábio mouje, se ve confirmado por estas palabras que vamos á copiar de esta cuarta parte:

«Dos puntos fijos—asienta Feijóo—hay en la esfera del entendimiento: la revelacion y la demostracion; y esta se ha de buscar en la naturaleza.» En tan breves palabras, añade ahí el crítico, se contiene su profesion de fe filosófica. No es tampoco terreno desconocido el vasto campo de las ciencias naturales para la aplaudida autora, pues al demostrar los presentimientos de Feijóo en esta cumpli-

cada materia, bien lo manifiesta en sus observaciones y análisis. Al hablar de la cosmología, se refieren los conocimientos que aquel atesoraba respecto á las opiniones emitidas por Descartes, Malebranche y Newton, que el crítico trata de apoyar con las profesadas en el día por el Padre Secchi, sabio eminente y una de las glorias más legítimas de la Compañía de Jesús, cuya reciente muerte ha llenado de luto al mundo científico.

R. S. CAMPOAMOR.

(Se continuará)

## EL IDIOMA GALLEGO.

### II.

Se han reputado no más que en tres, todos los idiomas que nacieron del latín, el español, el italiano y el francés, pero el P. Kircher, autor desapasionado que floreció en el siglo XVI, en su obra «La Torre de Babel.» añade á los mencionados idiomas, el portugués.

Haciéndose cargo de esa opinión el ilustre Feijóo, advierte que no es el portugués, sino el gallego, el idioma mencionado por Kircher, rectificación que la historia evidencia de un modo incontrovertible con los hechos que en sus páginas consigna; hagamos historia.

Era la lengua del Lacio la que se hablaba en toda la península española cuando la invadieron las razas scitas y germanas; era, pues, el latín la lengua que se hablaba en Galicia y en la Lusitania.

Galicia fué ocupada por los suevos, que fundaron en aquella región, limitada al Norte y Oeste por las embravecidas olas de los mares Cantábrico y Atlántico, al Este por las tierras de Santillana y Astorga y al Sur por las corrientes aguas del caudaloso Duero, un reino poderoso que conquistó y dominó por largo tiempo el territorio llamado por los romanos Lusitania, y tal grado de poder alcanzó, que perdió esta denominación, tomó, con Galicia el nombre de *Sueria*.

El origen del idioma gallego no se puede fijar; se pierde entre las neblanas de la Edad Media, pero no cabe duda que se fué formando á medida que el reino se constituía, por consiguiente, al estender Galicia suya su domina-

ción á la Lusitania, es evidente é incuestionable que llevó su idioma como llevó sus leyes.

Esta afirmación, no solamente está comprobada con los sucesos históricos de todos los pueblos que han sufrido por largo tiempo extraño dominio, sino que la confirman distinguidos escritores portugueses del siglo XVII, como de Faria y de Brito, evincianádola igualmente el célebre Herculano, historiador lusitano de nuestros días.

Amador de los Rios, en su Historia crítica de la literatura española, apoya esta misma opinión fundada en las escrituras y documentos diplomáticos de uno y otro país, así como en las poesías de la Edad Media, y como dice el académico de la Española Sr. Valera en uno de sus discursos literarios, —«la lengua gallega y la portuguesa fueron el mismo idioma desde su origen hasta más de la mitad del siglo XV, pero también hay que conceder que el portugués dimana del gallego; puesto que antes de que existiera Portugal, esto es, antes del siglo XI, el gallego ya se hablaba.»—Estas palabras fueron pronunciadas el día 12 de febrero de 1872 en presencia de S. M. el Emperador del Brasil, D. Pedro II, que asistía á la sesión que la Academia Española celebró en su honor.

Quede, pues, sentado para honra de Galicia, que el idioma gallego, no se formó á un mismo tiempo en Galicia y Portugal, sino que de la primera región pasó á la segunda, por ser Galicia la nación dominante, y Lusitania la dominada.

Las bases de nuestro idioma, aun no son bien conocidas, pero puede admitirse que fué constituido con la miscivilidad de voces célticas, fenicias, griegas, latinas y germanas, como opina el Sr. Vicetto.

Galicia, como el Job de la Sagrada Escritura, tenía que sufrir grandes desdichas é infortunios, tenía que ser probada en el crisol de las desgracias para salir purificada, triunfando de la calumnia y del olvido á que se la había relegado.

En la batalla de Orbigo, año de 456, perdió Galicia su independencia, y á pesar de que con inauditos esfuerzos conservó por algunos años más su autonomía, Leovigildo la agregó por fin decididamente á sus estados pasando á formar parte del reino godo.

La unión de las coronas de Aragón y de Castilla que fundan con Felipe I la Monarquía

España, hizo desaparecer lentamente el predominio de los idiomas provinciales, y el gallego sucumbió de igual modo con la influencia oficial de la lengua castellana á la que tan enorme caudal de voces le habia suministrado pues como dice Tickonor, en sus estudios sobre la literatura española *sus destellos primeros nacen del gallego.*

Los portugueses haciendo la independencia de su país perfeccionaron el gallego, hasta ponerlo en el grado de esplendor que hoy alcanza, en tanto que, Galicia, paralizando su progreso, dejó estacionado su idioma.

Pero esta lengua no podia extinguirse en un pueblo tan amante de sus tradiciones, en un pueblo que conservaba el ideal de su antiguo modo de ser, que tenia en su organismo vitalidad suficiente para reconstruirse de nuevo, si la intriga no hubiese destruido los esfuerzos de Pardo de Cela, y Pedro Sarmiento.

Galicia, empero, guardó su lenguaje, lo ocultó entre las breñas agrestes de sus montes, porque el idioma gallego no podia desaparecer. No, no podia morir mientras existiera un solo descendiente de la altiva Suevia, que guardase en su memoria un recuerdo de sus antepasados, mientras existiese la nacion portuguesa y sobre sus descendientes no pasasen tantas centurias, como pasaron sobre nosotros desde que Teodorico ahogó nuestra nacionalidad en la sangre de Rechiario.

El habla gallega no podia morir, porque con ella lloró y cantó el Rey Sábio, con ella gimió Macías, y con ella reclamó Perez de Andrade los derechos que Castilla nos usurpaba. ¿Y cómo podia desaparecer el idioma que aun en la actualidad hablan mas de once millones de habitantes, así en Europa como en América: el lenguaje que pasa de diez y ocho años fué elevado en España al carácter de asignatura diplomática: ese lenguaje que la culta Alemania estudia con profundo interés, y verdadera necesidad para descifrar los grandes misterios que encierran los códices; las lápidas, y otros mil documentos escritos en ese idioma, cuyas verdades ignoradas antes, tanta luz van dando á la historia y la literatura?

LAUREANO RODRIGUEZ.

(Continuará.)

## MI TESTAMENTO.

### A MIS HIJOS.

Sin esperanza alguna de mejor suerte,  
Sintiendo en mi alma el frio que dá la muerte,  
Recogido en mis propias meditaciones,  
La mas sincera y triste de mis canciones  
Solo para vosotros doy á los vientos:  
Adorados pedazos del alma mia,  
¡Plegue á Dios que los ecos de mis tormentos  
En vuestras almas ecos hallen un dia!

Nací desheredado de la fortuna;  
Pesadumbres y abrojos hallé en mi cuna,  
Ella que es para muchos nido de amores,  
Paraiso de sueños, gérmen de flores,  
Fué para mi tan solo cárcel sombría  
Como noche de invierno triste y oscura;  
Allí siempre llorando la madre mia  
Me arrulló con los cantos de su amargura.

Niño va, cuando un rayo de inteligencia,  
Luminó las sombras de mi inocencia  
Cuando el mundo y sus goces he conocido,  
La profunda tristeza que he adquirido  
Se hizo mas poderosa, mas invencible,  
Y en soledad viviendo con mis dolores,  
Ya de niño pensaba que era imposible  
Que para mi llegasen dias mejores.

Vagos presentimientos que me abrumaban  
Todas mis expansiones de niño ahogaban:  
Ya entonces al alegre placer esquivo,  
Misántropo vivia como ahora vivo:  
Ya entonces, como ahora, nunca sentian  
Mis pasiones en lucha, tregua ni calma,  
Ya entonces, lentamente me consumian  
Eas hondas soledades que hay en mi alma.

Soñador y ambicioso; desconocido,  
Con mi honrada pobreza mal avenido,  
Trabajé de su yugo por redimirme,  
Y con gigante esfuerzo y ánimo firme,  
Los juegos de mi infancia sacrificando,  
Domé con el estudio mi audaz memoria,  
Con el afan creciente de ir conquistando  
Posicion y riquezas, renombre y gloria.

¡Supremo esfuerzo inútil, vana constancia!  
Los presagios que tuve desde la infancia,  
Todos se realizaron en mi existencia:

Sin menoscabo, intacta; guardo mi herencia,  
Y, hombre ya, cual de niño pobre me encuentro,  
Lleno de pesadumbres, hollando abrojos,  
Mudo mis desventuras llorando dentro,  
Sin creencias mi alma, sin luz mis ojos.

Débil ya, desfallezco; morir me siento,  
Y antes de que me muera, mi testamento  
Quiero hacer, hijos míos, para que un día  
A vuestras manos llegue la herencia mía,  
Para este documento, no necesarias  
Ni aun útiles las firmas son de albáceas,  
Que en mis disposiciones testamentarias  
Los legados que os haga serán ideas.

Y estas como en la Bolsa no se cotizan,  
Como todo en el mundo materializan  
Y tan solo conceden valor al oro,  
Tengo la confianza que mi tesoro  
Habreis de recibirlo cual yo lo entrego:  
No ha de ser por mas deudos ambicionado  
Ni os causará el mas leve desasosiego,  
Que si aun el riesgo corre de ser robado.

Os dejo como herencia solo mis versos,  
Que unos creen aceptables y otros perversos;  
Pero, ricos ó pobres, como brotaron  
Del alma mia en donde su sér hallaron,  
Os los dejo en recuerdo de mi cariño,  
Que no tengo otras joyas, aunque os asombre;  
Ellos reflejan, copian, mi alma de niño,  
Mal envuelta en las rudas formas de un hombre.

Mañana cuando todos me olviden muerto,  
Cuando un monton de tierra me haya cubierto,  
Y la muerte me arrulle feliz y en calma,  
No me lloréis amados hijos del alma,  
Olvidadme cual todos, y sed dichosos,  
Que á cubrir el vacío que deja el padre,  
Bastarán los cuidados, siempre afanosos,  
Del amor infinito de vuestra madre.

VALENTIN L. CARVAJAL.

## EFEMERIDES DE GALICIA.

### Octubre.

1 de 1796: Muere en Cartagena el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Miguel Frayeso, jefe de escua-

dra, Capitan de Maestranza, Subinspector de Arsenales, Vocal de la Junta de asistencia de aquel Departamento y caballero de la Orden de Carlos III.

1 de 1838. Muere gloriosamente en Maella el valiente general D. Ramon Pardiñas, natural de Galicia.

1 de 1857. Inaugúranse en este día las obras del nuevo muelle del puerto de Ferrol

1 de 1850. El Obispo de Tuy D. Fr. Francisco Garcia Casarrubios, funda en esta fecha el Seminario Conciliar de San Francisco de Asis de dicha ciudad.

2 de 1658. Es tomada por los soldados gallegos la plaza portuguesa de la Pela.

2 de 1869. Alzamiento republicano en Orense.

3 de 1785. El Obispo de Mondoñedo D. José Cuadrillero y Mota, funda en dicha ciudad un hospital de niños expósitos.

3 de 1810. Hace dimision del cargo de Regente del Reino el Obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintana, pidiendo retirarse á su diócesis, como le fué concedido.

3 de 1813. El Ayuntamiento de Santiago dá las gracias á Lord Wellington por las lisongeras frases que tributa en su célebre proclama de 4 de Setiembre á los individuos del cuarto ejército de su mando, compuesto en su casi totalidad de gallegos á las órdenes del general D. Manuel Freire y Andrade de la Coruña.

3 de 1815. Es ejecutado en hoteca en la Coruña el general D. Juan Diaz Porlier, quemando el verdugo las proclamas y demás escritos que habia publicado.

3 de 1840. Los vecinos de Pontvedra se encierran en el convento de San Francisco de dicha ciudad para defenderse de los de Vigo que con tropas y dos cañones, venian á disputar la capitalidad de la provincia.

4 de 1650. El Obispo de Lugo D. Francisco prohíbe para siempre y bajo pena de excomunion, colocar estrados dentro de la catedral.

4 de 1804. Es nombrado Director general de la Real Academia de San Fernando el pintor gallego D. Gregorio Ferro.

4 de 1840. Nace en Vivero (Lugo) el distinguido poeta D. José Castro Pita.

5 de 458. Los godos al mando de Teodorico, derrotan á los suevos, quedando gravemente herido Roccario, rey de Galicia.

5 de 905. Muere San Froilan, Obispo de Leon, natural de Lugo.

5 de 1250. Muere el Obispo de Mondoñedo Martin. Habia empezado á gobernar su diócesis en 5 de Enero de 1219 y renunció la dignidad en 5 de Junio de 1248.

5 de 1867. Exposicion regional de Lugo y Certámenes literarios en el Liceo de aquella poblacion.

6 de 1803. Nace en Macotera el Excmo. Señor D. Miguel Garcia Cuesta, Arzobispo que fué de Santiago, de cuya silla se posesionó en 22 de Diciembre de 1851.

Fué creado Cardenal en el consistorio Secreto de 27 de Setiembre de 1861.

7 de 1190. El rey D. Francisco II declara á la

ciudad de Lugo sujeta al señorío de su Obispo.

8 de 1676. Nace en Casdemiro, aldea de la provincia de Orense, el sábio autor del *Teatro Crítico*, Fr. Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro.

8 de 1868. Es nombrado Ministro de Gracia y Justicia el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz.

9 de 1812. Nace en San Pedro de Outes, provincia de la Coruña, el distinguido poeta gallego D. Francisco Añón. A la amabilidad del Sr. D. Nicolás Vidal, cura párroco de aquel pueblo, debemos una copia de la partida de bautismo de nuestro infortunado amigo Añón, que copiamos aquí para fijar la verdadera fecha de su nacimiento, notablemente variada por sus biógrafos. Dice así: En 10 de Octubre del año de 1812: Yo D. Juan Antonio Cernadas, Teniente Cura de S. Pedro de Outes, suplí las sagradas ceremonias del bautismo y puso los Santos Oleos á un niño que habia nacido el día anterior, hijo legítimo de D. Fernando Añón y de Vicenta Paz y Rodríguez, vecinos de Boel, abuelos paternos D. Miguel Añón y Doña Maria Rosa Taboada difuntos. Maternos Basilio Paz, difunto y Pascua Rodríguez, vecinos de Entimes. Llaméle Francisco y fueron sus padrinos D. Francisco Ossorio de Leon y Doña Tomasa Ossorio Catalán. No le advertí sus obligaciones por suponer las tienen presentes. Y para que conste lo firmo con el párroco—Francisco Ossorio de Leon.—Juan Antonio Cernadas.

10 de 1719. Una escuadra inglesa de ocho navios de línea con algunos brulotes y bombardas, cuarenta barcos de transporte y cuatro mil hombres de desembarco, aparece en la bahía de Vigo, entregándose la ciudad sin resistencia á excepcion de la ciudadela.

10 de 1875. Abrese á la explotacion el trayecto de via férrea comprendido entre Lugo y Coruña.

## MISCELÁNEA.

Ahora comprendemos porque un colega mostrábase regocijado por la supresion de nuestras misceláneas. Inspiróle este regocijo la anti-gramatical idea de poder decir, escudado por la impunidad, que unos dispararon á boca de garro y que otras que se tiraban de los pelos de la cabeza. Esto nos recuerda lo de aquel maestro que decía: (nada menos que en el día de difuntos) que habia que sacudirle el polvo á las lápidas.

Y despues que nos vengan con que si tienen ó dejan de tener pudor los cajistas.

EL HERALDO GALLEGO envía su cordial felicitacion á los Sres. Marqués de Trives y Linares, por la interpolacion or ellos hecha al Sr. Ministro de Fomento en el Congreso, acerca del estado de las vias férreas en Galicia.

Algunos de nuestros colegas y la Excelentísima Diputacion de Lugo han felicitado igualmente á dichos señores por su comportamiento patriótico.

En una de las sesiones de la Diputacion de Orense el Diputado Sr. Otero hizo igual proposicion á la asamblea, y ésta acordó que se felicitase á todos los Senadores y Diputados despues de oír el parecer del Sr. Vila (D. Urbano), que manifestó que no habia por que felicitar al Sr. Marqués de Trives, puesto que no habia hecho mas que cumplir con su deber.

En efecto los que tienen la honra de representar al pais, estan en el sagrado deber de velar por sus intereses y de contribuir á su prosperidad; pero como la experiencia nos viene demostrando que no son los investidos con la representacion nacional los que mas se interesan por nuestro porvenir, nada tiene de extraño que se felicite á un Diputado por un acto digno de encomio, aun cuando sea inspirado en cumplimiento de un sagrado deber. Despues de toda una felicitacion de este género, no es mas que una manifestacion de gratitud hecha por un pais abandonado al que vuelve por los fueros de sus derechos desconocidos, y por el cumplimiento de su justicia ultrajada.

Así lo comprendió nuestro colega *El Comercio Gallego* que felicita en nombre de Galicia á dichos señores.

## REVISTA LOCAL.

No fueron bastante para desterrar la monotonía que nos abruma, las reuniones de la Excmo. Diputacion, ni siquiera la lectura de las correspondencias que desde esta ciudad se dirigen á *La Concordia* y á el *Diario de Santiago* escritas las primeras con sobrada mala fé y las segundas con habilidad y aticismo tales que dejan traslucir que quien las escribe está avezado á las polémicas del periodismo y enterado escrupulosamente de cuanto se refiere á los literatos gallegos. Debemos hacer notar sin embargo en obsequio á la verdad, que el Sr. Neira Canceña no exhibió por partida doble el *Brasileiro* en nuestra revista y en *La Concordia de Vigo*. Nosotros lo hemos tomado de este colega para aumentar la coleccion de tipos populares de Galicia que venimos publicando, como no debe ignorar el autor de las *Cartas de la Burga*.

En las sociedades de recreo, se juega el dominó y el tresillo, se habla de política, se toca un par de horas el piano, teniendo especial cu-

dad de variar las tocatas parcamente, á fin de no molestar la memoria de los aficionados al divino arte, y nada más. Las funciones dramáticas, las academias literarias y los conciertos musicales, quédense para otras poblaciones menos liberales que la nuestra. Esos actos indican un notable retraso de cultura, y señalan un paso retrospectivo en la senda de la moderna civilización. Debe ser así cuando el corresponsal de *La Concordia*, que es persona que lo entiende, censura con acritud el simple anuncio de un concierto musical que dicen habrá de celebrarse en el Casino, aun cuando nosotros nada sabemos acerca del particular.

Las obras del nuevo Instituto y del Casa-Ayuntamiento, continúan paralizadas. El tiempo se encargará de darles el tinte de severidad y grandeza de las venerandas ruinas para mayor gloria ilustre del ornato público de una capital de provincia.

Los Concejales del Ayuntamiento, esperando sin duda á que los convoque la trompeta del juicio, y en tanto que no resuena en los espacios el fútdico son, prosigue la administración municipal enfermiza y raquítica, atravesando el angustioso período de la agonía, y con la esperanza de que llegue á realizarse la intentada conciliación de Concejales, para que juntos, la bien ayuden á buen morir.

Hallase en el período de la gestación un compañero en la prensa, que verá la luz pública dos veces á la semana, y que será bautizado con el modesto pero honroso nombre de *El Trabajo*. El padre de la futura criatura ha pedido ya la oportuna autorización, porque el periodismo por más que no es de los empleos más lucrativos, necesita un permiso para salir á la vida pública. Plegue al cielo que llegue á ver la luz floreciente y próspero, sin que le arredren sacrificios y obstáculos, para luchar por la prosperidad de nuestro país que bien la ha menester. Y que no aborte por falta de fluido vital como le sucedió á la *Prensa Gallega*.

Los Diputados se van, después de haber terminado las sesiones, y tornan á sus hogares para meditar como padres que son de la provincia sobre el porvenir de la misma.

Ha fallecido en la tarde del día 6 el Licenciado Sr. D. Francisco Fernandez Prada, Canónigo de esta S. I. C. y profesor de Teología en el Seminario conciliar de San Fernando. Sus funerales se celebraron con la mayor solemnidad, y un numeroso séquito acompañó su cadáver hasta el cementerio en donde los alumnos del Seminario, repartieron algunas composiciones poéticas dedicadas á la memoria de tan ilustrado como virtuoso profesor. Descanse en paz.

■ No pensábamos ocuparnos de ciertas peque-

ñeces, porque el silencio es muy oportuno para responder á todo aquello que inspirado no por muy levantadas pasiones y sorprendiéndose abiertamente de la verdad, se lanza al dominio del público. Sin embargo, cuando los hechos ya que no los antecedentes de una persona honrada pueden ponerse en duda, bueno es que estos resplandezcan, y por eso reproducimos á continuación unos párrafos del extracto de la sesión celebrada el 6 del corriente por la Excm. Diputación, á fin de que se convenza nuestro querido colega la *Concordia* de que no son la lealtad y buena fé las prendas que más realzan á su corresponsal de la ciudad de Orense.

Los párrafos están tomados del *Boletín oficial* que acabamos de recibir y á la letra dicen.

«El Sr. Fermoso manifiesta: que ha observado con sentimiento que á pesar de los sacrificios que la Diputación ha hecho en otras épocas para decorar convenientemente la Casa-Gobierno, esta se encuentra escasísima de mueblaje, y el poco que existe, en un estado deplorable: que se está en el caso de atender al mejoramiento del mobiliario; que propone que al mismo tiempo se formalice un inventario de los muebles y efectos de dicha casa. Expuso asimismo que por propia dignidad de la Diputación provincial se deben habilitar sus oficinas modestas pero decorosamente, según lo permite el estado de fondos.

El Sr. Presidente dijo: que sin perjuicio de lo que sobre la proposición del Sr. Fermoso acordase la Corporación, se creía en el caso de dar y daba las gracias á S. S. por el interés que demostraba por que las habitaciones y mobiliario de la casa-Gobierno correspondieran al objeto á que se destinan, añadió que efectivamente no había hallado en el mejor estado las habitaciones ni los muebles; pero que el dueño de la casa estaba arreglando aquellas á sus espensas; y con esto y con el mobiliario comprado recientemente en Madrid con 4 000 reales que para este fin había destinado la Comisión y Diputados asociados, según acredita la cuenta justificada que se ha presentado, cree dispensada á la Diputación de gastar por ahora más en tal objeto, en atención á las preferentes obligaciones que sobre la misma pesan.»

Dícese que será trasladada la guarnición de esta plaza para Valladolid, y que vendrá á guarnecerla alguna fuerza del Regimiento de Cazadores de Reus, la cual ha pernoctado á noche en Zamora.